

[Determinan los 36 municipios permanecer en el Mando Coordinado Policía Morelos](#)

[1]



[2]

15 febrero

El secretario de Gobierno, Pablo Ojeda, y el comisionado estatal de Seguridad Pública, Almirante José Antonio Ortiz Guarneros, se reunieron de manera virtual con las y los 36 presidentes municipales de las cuatro regiones que la integran, con el objetivo de dar seguimiento a las acciones referentes al convenio de Mando Coordinado Policía Morelos, firmado el pasado 13 de marzo del 2019.

Durante las reuniones que se llevaron a cabo de manera virtual, las y los alcaldes manifestaron la intención de continuar con el Mando Coordinado Policía Morelos, a fin de tener una policía a la vanguardia y con las herramientas necesarias para desempeñar sus funciones y dar una respuesta contundente al fenómeno delictivo.

El encargado de la política interna indicó que el gobernador, Cuauhtémoc Blanco Bravo, no ha obligado a ningún municipio a permanecer en el Mando Coordinado Policía Morelos, ni a someterse de forma unilateral a una estrategia en materia de seguridad pública.

Por el contrario, la intención, explicó Pablo Ojeda a las y los presidentes municipales, es trabajar en conjunto y sin colores entre Gobierno del Estado y ayuntamientos, para fortalecer y dignificar a la policía.

En presencia también del subsecretario de Gobierno, Mauricio Robles Cortés, Pablo Ojeda reconoció la disposición de los municipios de sumar esfuerzos para hacer frente a quienes han atentado contra la paz social en Morelos.

En su intervención, José Antonio Ortiz Guarneros expresó “es evidente que aún hay mucho por hacer, se requiere de un gran esfuerzo para fortalecer la comunicación y coordinación Estado - Municipios, requerimos que ustedes como alcaldes se involucren más en el fortalecimiento de su policía municipal, cuentan con nuestro apoyo y por el bien de todos, no politizar la seguridad pública”.

Ortiz Guarneros reiteró su compromiso en facilitar la realización de un pre filtro en la Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad Pública, sin costo alguno a todos los interesados a integrarse a la policía por parte de los municipios, lo que evitará realizar un gasto extra.



[3]

Temas: [Normatividad](#) [4]

Perfiles: [Público en General](#) [5]

URL de origen: <https://gobierno.morelos.gob.mx/node/5935>

Enlaces

[1] <https://gobierno.morelos.gob.mx/noticias/determinan-los-36-municipios-permanecer-en-el-mando-coordinado-policia-morelos-0>

[2] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/boletines/unnamed_87.jpg

[3] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/unnamed_88_3.jpg

[4] <https://gobierno.morelos.gob.mx/temas/normatividad>

[5] <https://gobierno.morelos.gob.mx/perfiles/p%C3%ABlico-en-general>